



COMPANÍA DE TRANSPORTES << METROTRANS S.A. >>

Creada el 12 de Junio de 1995 - Inscrita el 07 de Agosto de 1995

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE PASAJEROS METROTRANS TRANSPASMETROTRANS S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo, a consideración el presente informe del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017

En el período comprendido entre el 1 de enero al 13 de diciembre del 2017, actuó como Liquidador por parte de la Superintendencia de Compañías el Ldo. Julio Dobronsky, entre el 14 al 31 de Diciembre del 2018 actuó como Presidente el Sr. José Estrada y como Gerente el suscrito.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.

La Compañía Transporte de pasajeros Metrotrans Transpasmetrotrans S.A., de conformidad a su Objetivo Social, se dedica a servicios de transporte urbano de pasajeros como consta en su Escritura de Constitución del 12 de junio de 1995, registrada en la Superintendencia de Compañías con expediente No. 49201 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de agosto de 1995 del Cantón Quito, rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías, Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

Mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. SCVS-IRQ-DRASD-SD.15.1120 de 8 de junio del 2015, se resolvió la disolución de la compañía; mediante resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-00023397 de 28 de noviembre del 2017, resuelve la reactivación de la compañía por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías, la misma que fue celebrada bajo escritura pública de la Notaría Septuagésima séptima del Cantón Quito, ante el Notario Manuel Abdón Pérez Acuña e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Diciembre del 2017.



2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1 En este período es importante resaltar que con fecha 28 de noviembre del 2017, se logró la tan anhelada reactivación de la compañía.

2.2 ELABORACION ESTADOS FINANCIEROS

La elaboración de los Estados Financieros del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, fue estructurada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1 Los ingresos y gastos del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, son los siguientes:

Presupuesto de Ingresos:	141255.00
TOTAL INGRESOS:	91920.47
Presupuesto de Gastos:	141255.00
TOTAL GASTOS DEL PERIODO:	82313.98

Las causas de la disminución de los ingresos y gastos administrativos en este período económico, se debe a que existía un grupo de accionistas que no cancelaban las cuotas de administración presupuestadas para el ejercicio económico 2017.

3.2 La situación laboral de los Trabajadores en este período económico se ha desarrollado en forma normal y apegada a las Leyes pertinentes.

4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, se observa lo siguiente:

- En Efectivo y Equivalentes al Efectivo se observa un saldo de 5003,80. dólares.
- En Activos Corrientes se observa un saldo de 146169,03 dólares.
- En Activos por Impuestos Corrientes se observa un saldo de 1843,38 dólares.



COMPANÍA DE TRANSPORTES

<< METROTRANS S.A. >>

Creada el 12 de Junio de 1995 - Inscrita el 07 de Agosto de 1995

- En Propiedades, Planta y Equipo neto se observa un saldo neto de 4848.00 dólares, los mismos que los podemos observar en los anexos a los estados financieros.
- En Activos Diferidos se observa un saldo de 66110.00 dólares
- El total del Pasivo Corriente de cuentas y documentos por pagar relacionados locales, tiene un saldo de 167519.33 dólares y cuyo desglose lo podemos observar en los anexos al estado financiero.
- En Pasivos Diferidos se observa un saldo de 38407.22 dólares y tiene su desglose lo encontramos en los anexos al estado financiero.
- El Patrimonio neto presenta un saldo de 18047.66 dólares que incluyen la utilidad del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 por un valor de 9606.49 dólares y su desglose igualmente lo encontramos en los anexos del estado financiero.

5. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:

Por la utilidad del presente ejercicio económico comprendido de enero al 31 de diciembre del 2017 es de 9606.49 dólares sugerimos a la Junta General que la misma se acumule en el patrimonio de la Empresa.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y ADMINISTRADORES:

- Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- Se sugiere que la Administración no autorice gastos corrientes que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Conviene mencionar que en período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, la compañía ha cumplido con todo lo determinado por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento General de Aplicación.

Por último, agradezco a la Presidencia, al Señor Contador y Accionistas de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

Atentamente,



Sr. Stalin Estrada Garcia
GERENTE GENERAL